



**RESOLUCION DIRECTORIAL N°162 - 2019- HBT**

Trujillo, 18 de febrero del 2019

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la ley N°30057, Ley del Servicio Civil, en adelante la Ley establece "un régimen único y exclusivo para las personas que prestan servicios en las entidades públicas del Estado (...), con la finalidad que las mismas alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia; y presten efectivamente servicios de calidad a través de un mejor Servicio Civil, así como promover el desarrollo de las personas".

Que, el artículo N° 10 de la Ley, "señala que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos", el mismo que "busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales".

Que, por su parte el artículo N° 9 del Reglamento General de la Ley 30057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que "la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios a los ciudadanos y las acciones del Estado para alcanzar el logro de los objetivos institucionales. (...);

Que la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, en adelante la Directiva, tiene como objetivo "desarrollar el marco normativo del proceso de capacitación, perteneciente al Subsistema de Gestión de Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos";

Que el numeral 6.4.1.4. de la Directiva, establece que "El Plan de desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la Planificación de las Acciones de Capacitación de cada entidad, se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y su vigencia es anual y se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad"; excepcionalmente el numeral 6.4.2.6 de dicha Directiva dispone que "el Plan de Desarrollo de las Personas pueda modificarse cuando: la entidad varíe algún aspecto de una Acción de Capacitación por Formación Laboral o Formación Profesional que cumplan con lo previsto en el numeral 5.1.1 de la presente Directiva"

Que mediante Resolución Directoral N° 167- 2017- HBT, de fecha 15 de Marzo del 2017, se ratificó la oficialización de la conformación del "Comité de Planificación de la Capacitación" para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Hospital Belén de Trujillo, asimismo se incorporó a los representantes titulares y alternos de los servidores de la entidad;



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
 HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO  
 DIRECTOR EJECUTIVO

Que el "Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado- 2019 del Hospital Belén de Trujillo", es un plan de gestión que permite implementar las acciones de capacitación para la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes de los servidores administrativos y asistenciales del HBT, a partir de necesidades educativas propias de cada oficina, servicio y/o departamento asistencial; así como realizar el monitoreo y evaluación de las competencias de los servidores, generando un trabajo eficaz y eficiente en beneficio de los pacientes que acuden a la institución;

Que, en el inciso N° 6.4. de "La Directiva "Normas para la Gestión del proceso de Capacitación en las entidades públicas" establece que el Plan de Desarrollo de las Personas es validado por el Comité de Planificación de la Capacitación, y aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser puesto en conocimiento de SERVIR;

Que en mérito a lo señalado resulta pertinente aprobar el Plan de Desarrollo de Las Personas (PDP), Anualizado 2019, al ser un instrumento de gestión que contiene acciones de capacitación previamente validado por el Comité de Planificación de la Capacitación del Hospital Belén de Trujillo;

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 27783 – Ley de Bases de Descentralización, Ley 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902, Ordenanza Regional 008 -2011 –GR LL/CR; que aprueba la modificación de la estructura orgánica del Gobierno Regional La Libertad; Resolución Ministerial N° 963-2017-SAMINSA, que delega a los Directores de los Hospitales Nacionales para expedir Resoluciones Directorales sobre asuntos relacionados con el ámbito de su competencia;

Con la opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Belén de Trujillo;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.- APROBAR** el "Plan de Desarrollo de las Personas-PDP Anualizado, para el año 2019, del Hospital Belén de Trujillo, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2º.- REMITIR** el "Plan de Desarrollo de las Personas-PDP Anualizado, para el año 2019, del Hospital Belén de Trujillo, a la Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR, a través de la Dirección de Correo Electrónico [pdp@servir.gob.pe](mailto:pdp@servir.gob.pe)

**Artículo 3º.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución y el Plan del Hospital de Desarrollo de las Personas-PDP Anualizado, para el año 2019, en el portal institucional [www.hbt.gob.pe](http://www.hbt.gob.pe)

**Artículo 4º.- NOTIFICAR** la presente Resolución en el modo y forma de Ley.

**Regístrese, Comuníquese y Archívese**

JVA/JAR/jar.



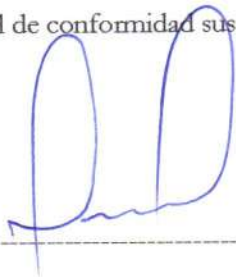
GOBIERNO REGIONAL - LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO  
  
Dr. Juan M. Valladolid Alzamora  
DIRECTOR GENERAL

## ACTA DE VALIDACIÓN DE PDP

Con fecha, 15 del mes de febrero del año 2019, los miembros del Comité de Planificación de Capacitación del Hospital Belén de Trujillo, dejamos constancia que:

1. Se ha revisado el contenido del proyecto del Plan de Desarrollo de Personas, relacionado a los aspectos relevantes de la entidad (objetivos estratégicos, visión y misión, estructura orgánica de la entidad, número de servidores civiles que conforman la entidad, DNC y fuente de financiamiento).
2. Se ha revisado la Matriz de PDP que contiene las acciones de capacitación priorizadas para el presente ejercicio fiscal, verificando que las acciones contenidas en dicha matriz sean pertinentes con los objetivos estratégicos de la entidad y no contravengan el orden de prelación previsto en el artículo 14° del Reglamento General de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil, el mismo que ha sido indicado en el numeral 6.1.1.3 de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas” aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE.
3. Se ha verificado la oportunidad de las acciones de capacitación a fin de determinar si se ajustan a las necesidades identificadas en el DNC.
4. Se ha revisado la disponibilidad presupuestal para atender las capacitaciones incluidas en el PDP.
5. Se ha incorporado al PDP la participación a congresos, cursos de todo el personal asistencial y administrativo que la institución brinda facilidades para asistir en razón a las necesidades de los servicios.

En señal de conformidad suscribimos el presente documento y visamos el proyecto de PDP.



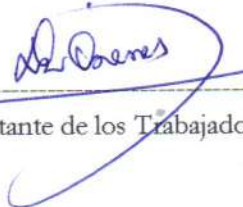
Jefe de la Oficina de Personal



Jefe de la ~~Oficina de~~ Apoyo a la Docencia e Investigación



Jefe de la Oficina de Planeamiento



Representante de los Trabajadores del HBT



MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Belén de Trujillo

Mg. Ruth A. Vargas Gonzales

### Resolución Directoral N° 167 - 2017 -HBT

Trujillo, 15 de Marzo del 2017

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Belén de Trujillo  
07 MAR. 2019  
Mg. Ruth A. Vargas Gonzales

**VISTO:**

El Oficio Circular N° 073 - 2017-GR-LL-GGR/GRSS de fecha 03 de febrero del presente año, en el que la Gerencia Regional de Salud solicita la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación del Hospital Belén de Trujillo, de acuerdo a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1023 se crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR, como Organismo Técnico Especializado, rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del Estado, que comprende el conjunto de normas, principios, métodos y técnicas utilizadas por las entidades del sector público en la gestión de los recursos humanos;

Que el Decreto Legislativo N° 1025, dispone en sus artículos 3° y 4° que las entidades públicas deberán aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado "PDP", correspondiendo a SERVIR definir los contenidos mínimos del mencionado Plan;

Que mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas" refiere que están sujetos al cumplimiento de la presente Directiva, los servidores civiles comprendidos en los regímenes de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral; a los contratados bajo el régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y, de manera supletoria, a las carreras especiales de acuerdo con la Ley.

Que mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, en el punto 6. de DISPOSICIONES ESPECÍFICAS, en el inciso 6.4.1.1. Fase 1: Refiere que el Comité de Planificación de la Capacitación está conformado por el responsable de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces, quien preside el Comité; el responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces, el representante de la Dirección General que será responsable de un órgano de línea designado por el Titular de la entidad y el representante del personal de la entidad, elegido mediante votación secreta por un periodo de tres años así como un alterno.



De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2017; Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902; Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, que aprueba la modificación de la estructura orgánica del Gobierno Regional La Libertad; R.M. N° 701-2004/MINSA, que delega facultades a los Directores de los Hospitales Nacionales para expedir Resoluciones Directorales sobre asuntos relacionados con el ámbito de su competencia;

Con el Visto Bueno del Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia Investigación y Capacitación.

En uso de las atribuciones conferidas al Director General del Hospital Belén de Trujillo;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Conformar el Comité de Planificación de la Capacitación del Hospital Belén de Trujillo, cuya función es integrar los aportes relevantes sobre las estrategias más adecuadas para mejorar o desarrollar las capacidades de las personas que prestan servicios en el Hospital Belén de Trujillo el cual estará integrada por:

- **TITULAR:** Jefe de la Oficina de Recursos Humanos quien lo presidirá.
- **ALTERNO:** Integrante del Equipo Técnico de la Oficina de Recursos Humanos.
- **TITULAR:** Sub Director del Hospital Belén de Trujillo, representante de la Dirección General.
- **TITULAR:** Jefe de la Oficina de Planificación.
- **ALTERNO:** Integrante del Equipo Técnico de la Oficina de Planificación.
- **TITULAR:** Representante de los Trabajadores del Hospital Belén de Trujillo: Dra. Luz Cisneros Infantas.
- **ALTERNO:** Representante de los Trabajadores del Hospital Belén de Trujillo, Lic. Juan Julio Ruiz Zavaleta.

**Artículo 2°.-** Los miembros del Comité que arriba se citan, participan en el marco de sus funciones, con la finalidad de asegurar que la planificación de la capacitación responda a los Objetivos estratégicos de la entidad y se generen condiciones favorables para la adecuada implementación de las Acciones de Capacitación; Así también cumplir con las demás disposiciones contenidas en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE

**Artículo 3°.-** Notifíquese la presente Resolución a cada uno de los integrantes de la citada Comisión, para su conocimiento y demás fines.

**Artículo 4°.-** Disponer que todas las unidades orgánicas de la entidad brinden el apoyo necesario que requiera el Comité constituido en el Artículo 1 de la presente Resolución, para el cabal cumplimiento de sus funciones.

**Regístrese, Comuníquese y Archívese.**

**MINISTERIO DE SALUD**  
Hospital Belén de Trujillo  
Certifica, que el presente documento es copia fiel del Original  
07 MAR. 2017  
Mg. Ruth A. Vargas Gonzales  
RD N° 014 2017 HBT



GOBIERNO REGIONAL - LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO

Dr. Juan M. Valladolí Alzamora  
DIRECTOR GENERAL

JMVA/MVC/ABC/LMTR

Mg. Ruth A. Vargas Gonzales  
RD N° 014 2017 HBT

GOBIERNO  
REGIONAL LA  
LIBERTAD



Gerencia  
Regional de  
Salud

OFICINA DE APOYO A LA  
DOCENCIA E  
INVESTIGAC.



# PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO



TRUJILLO- 2019

## HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO

**DIRECTOR GENERAL : JUAN VALLADOLID ALZAMORA**

### COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

**APROBBADO CON R.D. N° 167-2017-HBT.**



**TITULAR**

: Lic. Trujillo Zavaleta Marleni Natividad  
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos - Presidente

**ALTERNO**

: Lic. Aldave Rodríguez Flor Jany



**TITULAR**

: MD. Vereau Gutiérrez Balvina  
Representante de la Dirección General

**TITULAR**

: Eco. Mendoza Rodríguez Vilma  
Jefe de la Oficina de Planificación

**ALTERNO**

: Lic. Rodríguez Vidal Santos Orestes



**TITULAR**

: MD. Cisneros Infantas Luz  
Representante de los Trabajadores del HBT

**ALTERNO**

: Lic. Ruiz Zavaleta Juan Julio



“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

INDICE

PRESENTACION.....	05
I. ASPECTOS GENERALES:	07
1.1. Misión y Visión Institucional .....	07
1.2. Objetivos estratégicos institucionales .....	08
1.3. Estructura orgánica.....	09
1.4. Número de servidores civiles que conforman la entidad.....	12
II. SITUACION DEL PDP 2018.....	13
2.1. Del Plan de Desarrollo de las Personas del año 2018 .....	13
2.2. Acciones de Capacitación 2018.....	13
III. PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2019.....	17
3.1. OBJETIVOS Y METAS DEL PDP.....	17
IV. BASE LEGAL.....	17
V. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2019.....	18
VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACION .....	20
6.1. Objetivo del Seguimiento de las Actividades de la Capacitación .....	20
6.2. Objetivo de la Evaluación de las Actividades de la Capacitación.....	21
6.3. Niveles de la Evaluación.....	21
6.4. Indicadores de la Capacitación.....	22
VII. FINANCIAMIENTO.....	23
7.1. Fuentes de Financiamiento.....	24
7.2. Presupuesto Total.....	24
7.3. Responsabilidad.....	24





## PRESENTACION

La modernización de las políticas públicas de gestión del empleo y los recursos humanos, constituyen la piedra angular en el marco de las reformas de la gestión pública emprendidas durante las últimas décadas. La gestión de recursos humanos es un área crítica en todo tipo de organización, puesto que son personas las que definen los objetivos, formulan los planes y políticas, asignan recursos y los gestionan a través de procesos respondiendo de manera transparente, a la igualdad de sus ciudadanos, en este sentido las reformas modernizadoras tienen en su centro la figura de los ciudadanos y su participación en la sociedad.

En el sector salud específicamente la gestión de personal implica dos dimensiones adicionales muy importantes: en primer lugar, una diferente relación entre los servicios de salud (la entidad y su personal) y principal (los ciudadanos), intermediada por autoridades políticas elegidas o designadas (mandatarios) que constantemente deben re-legitimarse ante los ciudadanos (demandantes); en segundo lugar, los servidores del estado estamos sometidos al escrutinio público y debemos ejercer nuestras responsabilidades con integridad y neutralidad, asegurando además como resultado el mayor valor público posible en beneficio de las personas, lo que agrega complejidad a la definición de sus perfiles y a la evaluación de su desempeño.

Para lograr lo anteriormente mencionado, desde el año 2008, todas las instituciones públicas incluido el Hospital Belén de Trujillo dentro de sus acciones desarrolladas destaca la capacitación. La gestión de la capacitación en las instituciones públicas se encuentra normada en el Título III del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado con Decreto Supremo N° 040-2004-PCM. En agosto del 2016, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, que aprobó la directiva "Normas para la Gestión de Capacitación en las Entidades Públicas", con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos.

El Hospital Belén de Trujillo como un órgano desconcentrado de la Gerencia Regional de Salud La Libertad, es un hospital especializado de referencia regional, asistencial, docente, categorizado en el nivel III -1, que en el año 2021 se ha comprometido en acreditar para brindar atención integral a la población, con solidaridad y equidad, articulados al sistema nacional de salud, para ello la formación laboral es uno de los tipos de capacitación que permite contar con personal asistencial y administrativo altamente calificado.



De acuerdo a la Resolución N° 167-2017-HBT se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación del Hospital Belén de Trujillo, cuya función es integrar los aportes relevantes sobre las estrategias más adecuadas para mejorar o desarrollar las capacidades de las personas que prestan servicios en el Hospital Belén de Trujillo mediante la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas 2019 así como asegurar que la Oficina de Apoyo a la Docencia, Investigación y Capacitación, ejecute, monitoree y evalúe las acciones de capacitación en la institución.

El Plan de Desarrollo de las Personas del Hospital Belén de Trujillo contiene: Aspectos generales, estructura orgánica, número de trabajadores del HBT, información alineada a los documentos vigentes de gestión institucional (Plan Operativo Institucional del HBT del 2019, al Reglamento de organización y Funciones del HBT), y el diagnóstico de necesidades de capacitación. Adicionalmente se considera la Matriz de Programación (según fuente de financiamiento) que comprende la descripción de las acciones de capacitación priorizadas.



**I. ASPECTOS GENERALES:**

La elaboración del Plan de las Personas (PDP) del Hospital Belén de Trujillo 2019, se inicia a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, en concordancia con las disposiciones establecidas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR, los objetivos estratégicos del Ministerio de Salud, los objetivos estratégicos de la Gerencia Regional de Salud y los Objetivos estratégicos Institucionales del Hospital Belén de Trujillo (HBT).

**1. Misión y Visión del Hospital Belén de Trujillo**

**1.1. Misión**

Somos un hospital especializado referencial asistencial docente, categorizados en el nivel III-1, comprometidos en brindar atención integral a la población, con solidaridad y equidad, articulados al sistema nacional de salud.

**1.2. Visión**

Ser el año 2021, un hospital referencial macro regional especializado y acreditado en la resolución de problemas de alta complejidad, con un clima organizacional de satisfacción del usuario interno y externo de acuerdo al perfil epidemiológico regional.

**1.3. Objetivos estratégicos institucionales**

Se encuentran enmarcados en los pilares de la Política Nacional y Regional de Salud, la Política de Modernización de la Gestión Pública.





OBJETIVOS ESTRATEGICOS		ACCIONES ESTRATEGICAS	
OEI 2	Mejorar la calidad de los servicios de salud, en condiciones de equidad, sin ningún tipo de discriminación	AEI 02.01	Promoción de una cultura de servicio con calidad humana y ética profesional, en salud tanto preventiva como curativa.
		AEI 02.2	Implementación de servicios de salud integrales con infraestructura, recursos humanos y equipamiento adecuados.
		AEI 02.3	Establecimiento de estrategias para la atención integral a madres gestantes, niños, niñas Ciclo de Vida.
		AEI 02.4	Fomento del aseguramiento y protección de la salud de la población
		AEI 02.5	Acreditación de la calidad de instituciones prestadoras de servicios de salud urbana y rural
		AEI 02.6	Promoción del consumo agua potable clorada y saneamiento básico en la población
		AEI 02.7	Promoción de una cultura nutricional en los padres, niños, niñas y jóvenes en edad reproductiva.
		AEI 02.8	Modernización de la gestión de los servicios de salud.
		AEI 02.9	Desarrollo de redes integradas y uso de la telemedicina con enfoque familiar y comunitario.
		AEI 02.10	Promoción, reconocimiento y difusión de Ciencia, Tecnología e Innovación en salud pública.
		AEI 02.11	Fortalecimiento de arreglos Inter institucionales para la gestión Multisectorial y Territorial.





		AEI 02.12	Fomento de la participación de la inversión privada en infraestructura de salud pública.
		AEI 02.13	Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo y evaluación de Políticas en salud.
		AEI 02.14	Atención oportuna para la reducción de la Mortalidad por emergencias y urgencias médicas a las personas con eventos fortuitos.
		AEI 02.15	Servicios de salud para atención ambulatoria general, especializada y de hospitalización con calidad y oportunidad a la población.

**1.4. Estructura orgánica del Hospital Belén de Trujillo**

El Hospital Belén de Trujillo tiene una estructura orgánica vertical cuyo órgano directivo es la Dirección General encargada de la conducción del Hospital Belén de Trujillo y es responsable de dirigir y controlar la formulación e implementación de las políticas de salud del Gobierno Regional La Libertad; asimismo cuenta con:

**1.4.1. Órgano de Dirección**

- ✓ Dirección General.

**1.4.2. Órgano de control**

- ✓ Oficina de Control Institucional

**1.4.3. Órganos de asesoramiento**

- ✓ Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- ✓ Oficina de Asesoría Jurídica
- ✓ Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
- ✓ Oficina de Gestión de la Calidad.





#### 1.4.4. Órganos de apoyo

- ✓ Oficina Ejecutiva de Administración
  - ✚ Oficina de Personal
  - ✚ Oficina de Economía
  - ✚ Oficina de Logística
  - ✚ Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
- ✓ Oficina de Comunicaciones
- ✓ Oficina de Estadística e informática
- ✓ Oficina de Apoyo a la docencia e investigación
- ✓ Oficina de Seguros.

#### 1.4.5. Órganos de Línea

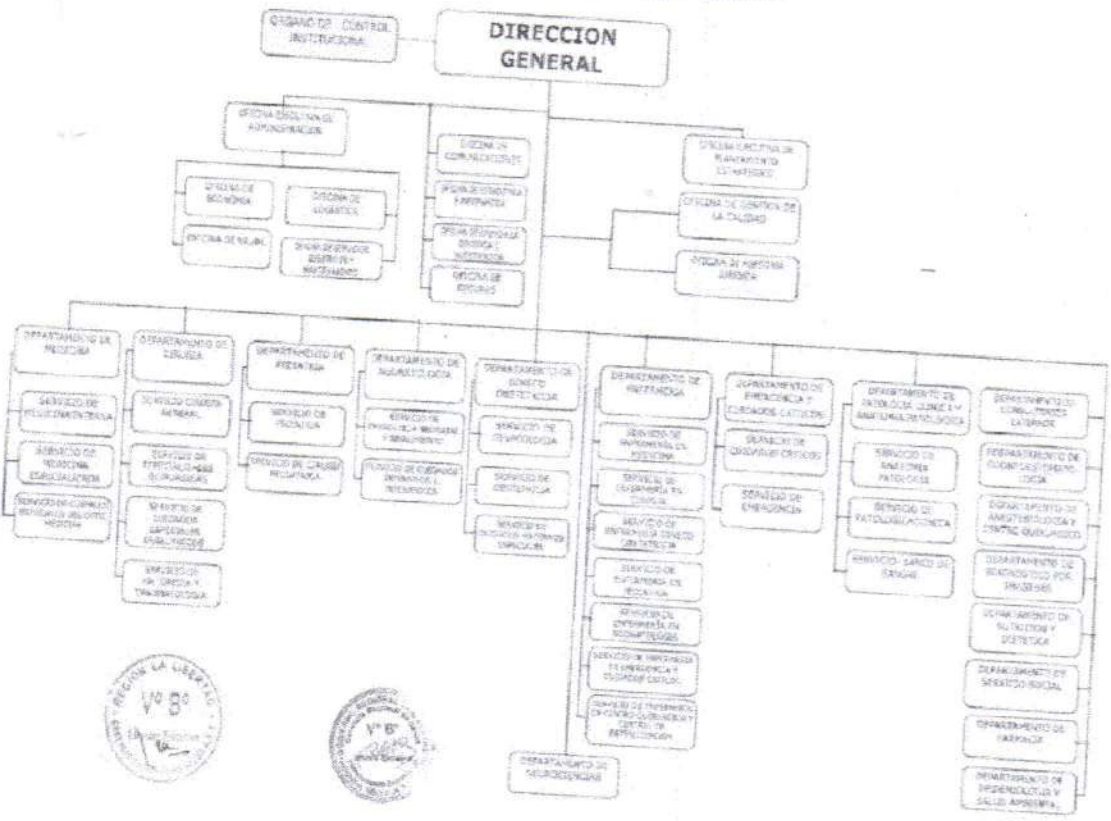
- ✓ Departamento de Medicina
- ✓ Departamento de Cirugía
- ✓ Departamento de Pediatría.
- ✓ Departamento de Neonatología
- ✓ Departamento de Ginecología y Obstetricia
- ✓ Departamento de Consultorios Externos
- ✓ Departamento de Odontología
- ✓ Departamento de Enfermería
- ✓ Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
- ✓ Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico
- ✓ Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
- ✓ Departamento de Diagnóstico por Imágenes
- ✓ Departamento de Nutrición y Dietética
- ✓ Departamento de Servicio Social
- ✓ Departamento de Farmacia





GRAFICO N°1  
ESTRUCTURA ORGANICA DEL HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL - HOSPITAL III-1  
HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO



1.5. Número de Servidores Civiles del Hospital Belén de Trujillo

Según los registros de la Oficina de Recursos Humanos del Hospital Belén de Trujillo, e número de personal de 873 servidores asistenciales y administrativos contratados por el Régimen laboral público del Decreto Legislativo N° 276 y por el Régimen laboral público del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS).





CUADRO N° 1  
NÚMERO DE SERVIDORES CIVILES DEL HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO  
AÑO 2019

N°	PERSONAL DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	REGIMEN LABORAL		TOTAL
		276	CAS	
	<b>CARRERA ADMINISTRATIVA</b>	<b>276</b>	<b>CAS</b>	
	<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>137</b>	<b>44</b>	<b>181</b>
1	DIRECTIVOS	33		
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>33</b>		
	<b>PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS</b>			
2	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	7	7	
3	CONTADORES	4	2	
5	ABOGADOS	1	1	
7	ASISTENTES ADMINISTRATIVOS	5	4	
8	TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	55	23	
9	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	17	2	
10	SECRETARIAS	9	2	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>98</b>	<b>41</b>	
	<b>PROFESIONALES DE LA SALUD QUE HACEN LABOR ADMINISTRATIVA</b>			
11	MEDICOS	3	3	
12	ENFERMERAS	1		
13	OBSTETRAS	1		
14	TRABAJADORA SOCIAL	1		
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	
	<b>PERSONAL ASISTENCIAL</b>	<b>628</b>	<b>64</b>	<b>692</b>
	<b>PROFESIONALES DE LA SALUD</b>			
15	MEDICOS	131	8	
16	ENFERMERAS	181	33	
17	OBSTETRAS	23	0	
18	CIRUJANOS DENTISTAS	2	0	
19	TECNÓLOGOS MEDICOS	18	0	
20	ESTADÍSTICOS	1	0	
21	TRABAJADORAS SOCIALES	10	0	
22	BIOLOGOS	7	1	
23	NUTRICIONISTAS	8	0	
24	QUÍMICOS FARMACEÚTICOS	9	2	
25	PSICÓLOGOS	2	0	
26	LABORATORISTAS CLINICOS	7	0	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>399</b>	<b>44</b>	
	<b>TECNICOS DE LA SALUD</b>			
27	TECNICOS DE LABORATORIO	8	5	
28	FISOTERAPISTA	5	0	
29	CAPELLAN	1		
30	TECNICOS DE SALUD	168	9	
31	AUXILIARES DE SALUD	47	6	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>229</b>	<b>20</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>765</b>	<b>108</b>	
	<b>TOTAL DE AMBOS REGIMENES</b>		<b>873</b>	





## 2. SITUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS PDP (2018)

### 2.1. Del Plan de Desarrollo de las Personas del año 2018

El Hospital Belén de Trujillo, elaboró el Plan de Desarrollo de las Personas del 2018 el cual se ajustó a la directiva “Normas para la Gestión de Capacitación en las Entidades Públicas”, aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, documento de gestión que tiene la finalidad de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos.

Sin embargo, al realizar la evaluación del cumplimiento de sus actividades podemos observar que muchas de ellas fueron incorporadas en el transcurso del año 2018 según consta en actas del comité de Planificación.

### 2.2. Evaluación del PDP. Año 2018. Del Hospital Belén de Trujillo

Tabla N°1

Proporción de Servidores Administrativos y asistencial capacitados del Hospital Belén de Trujillo, Año 2018.

Personal administrativo y asistencial	Programados	Capacitados	
		N°	%
Personal Administrativo	121.86	93	76.86
Personal Asistencial	750	467	62.26
TOTAL	872	560	64.22

Fuente: Registros de Capacitación año 2018

En la primera tabla N° 1 se puede apreciar que del total del personal administrativo y asistencial programado del Hospital Belén solo el 64.22% (560) fueron capacitados, por lo tanto el 76.86 %(93) del personal administrativo fueron capacitados y un 62.26%(467) del personal asistencial fueron capacitados.





**Tabla N°2**  
**Proporción de Servidores Administrativos capacitados del Hospital Belén de Trujillo, Año 2018.**

Personal administrativo	Programados	Capacitados	
		N°	%
Directivos	33	33	100
Personal Profesional Administrativo	24	22	91.66
Personal Técnico Administrativo	64	48	75
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>93</b>	<b>76.86</b>

Fuente: Registros de Capacitación año 2018

En la segunda tabla N° 2 se observa que del total del personal administrativo programado del Hospital Belén solo el 76.86 %(93) fueron capacitados, en tanto directivos el 100%(33) fueron capacitados, el 91.66%(22) del personal profesional administrativos fueron capacitados y un 75%(48) del personal técnico administrativo fueron capacitados.

**Tabla N°3**  
**Proporción de Servidores Asistenciales capacitados del Hospital Belén de Trujillo, Año 2018.**

Personal Asistencial	Programados	Capacitados	
		N°	%
Profesionales de la salud	433	345	79.67
Personal Técnico de salud	245	79	32.24
Personal Auxiliar de Salud	72	43	59.72
<b>TOTAL</b>	<b>750</b>	<b>467</b>	<b>62.26</b>

Fuente: Registros de Capacitación año 2018



En la tercera tabla N° 3 se puede apreciar que del total del personal asistencial programado del Hospital Belén solo el 62.26 %(467) fueron capacitados, en tanto el personal de la salud un 79.67%(345) fueron capacitados, el 32.24%(79) del personal técnico de salud fueron capacitados y un 59.72%(43) del personal auxiliar de salud fueron capacitados.

Tabla N°4

**Cobertura de Acciones de capacitación específicas ejecutadas  
del Hospital Belén de Trujillo, Año 2018.**

Acciones de Capacitación específica	Programados PDP-2018	Cobertura	
		N°	%
Acciones de capacitación específica personal administrativo	36	22	61.11
Acciones de capacitación específica personal asistencial	22	90	409.1
TOTAL	58	112	193.1

Fuente: Registros de Capacitación año 2018

En la cuarta tabla N° 4 se puede apreciar que del total de las acciones de capacitación específica programado del Hospital Belén solo el 193.1%(112) se ha sobrepasado la meta esperada, en tanto las acciones de capacitación específica del personal administrativo un 61.11%(22) también sobrepasaron la meta esperada y un 409.1%(90) de las acciones de capacitación específica del personal asistencial fue sobrepasado la meta debido a que el financiamiento de los profesionales médicos son autofinanciados, haciendo que por lo menos la institución se les otorgue facilidades por capacitación 02 veces en el año.



**Tabla N°5**  
**Cobertura de Acciones de capacitación transversales ejecutadas del Hospital Belén de Trujillo, Año 2018.**

Acciones de Capacitación transversal	Programados PDP-2018	Cobertura	
		N°	%
Acciones de capacitación Transversal personal administrativo	12	2	16.66
Acciones de capacitación Transversal personal asistencial	29	13	44.82
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>15</b>	<b>36.58</b>

Fuente: Registros de Capacitación año 2018

En la quinta tabla N° 5 se puede apreciar que del total de las acciones de capacitación transversal programado del Hospital Belén solo el 36.58%(15) no se cumplió con la meta programada del PDP, en tanto las acciones de capacitación transversal del personal administrativo solo se cumplió con un 16.66%(2) en relación a la meta esperada y un 44.82%(13) de las acciones de capacitación transversal del personal asistencial debido al limitado financiamiento por R.D.R.





### 3. PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HBT 2019

El plan de Desarrollo de las Personas del HBT 2019, comprende un conjunto de acciones de capacitación concordantes a los objetivos estratégicos institucionales y macro-procesos institucionales.

#### 3.1. OBJETIVOS Y METAS DEL PDP

##### OBJETIVOS

- ✓ Fortalecer las capacidades de los recursos humanos asistenciales y administrativa gerencial para la atención especializada e integral con calidad y la satisfacción del cliente que contribuya a solucionar los problemas de salud de la población como hospital de referencia regional.
- ✓ Disminuir brechas y fortalecer competencias y capacidades de los servidores del Hospital Belén de Trujillo(HBT).

##### METAS

2018	2019	2020	2021	2022
64.22%	65%	75%	85%	90%



#### 4. BASE LEGAL

- ✓ Ley N° 28175. Ley Marco del Empleo Público.
- ✓ Ley N° 27658. Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado Ley N° 27885. Ley Orgánica del Sistema Nacional del Control y de la Contraloría General de la República
- ✓ Ley N° 30057. Ley del Servicio Civil; que regula el servicio civil y la gestión del personal al servicio del estado.
- ✓ Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y remuneraciones del Sector Público y su reglamento D.S.005-90-De la Ley de Bases de la Carrera Administrativa de Remuneraciones del Sector Público.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057. Que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM.
- ✓ Ley N° 29849. Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen especial del D.L. N° 1057 y otorga derechos laborales.



- ✓ D.S. N° 075- 2008-PCM que aprueba el reglamento del D.L. N° 1057.
- ✓ D.L. N° 1025. Que aprueba las Normas de Capacitación y rendimiento del Sector Público.
- ✓ D.S. N° 009- 2010-PCM. Que aprueba el Reglamento del D.L 1025 sobre Normas de Capacitación y rendimiento del Sector Público.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE que aprueba la Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado.
- ✓ Reglamento de Capacitación para el personal de la Gerencia Regional de salud la Libertad. 2008.

## 5. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2019

La implementación del Plan de Desarrollo de las Personas Anual 2019 es un instrumento que tienen como base los conceptos y criterios plasmados en la misión, visión plan estratégico plan institucional, teniendo consideración la priorización de aquellos problemas sanitarios en la oferta y en la demanda para mejorar la calidad del servicio que se brinda y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Para la identificación de necesidades de capacitación se ha realizado un taller denominado formación de tutores de capacitación dirigido a jefes de las oficinas administrativas y jefes de departamento y/o servicios asistenciales o representantes designados, a partir del análisis del proceso de problematización con el objeto de identificar las brechas entre las competencias reales y las competencias deseadas que cada servidor requiere para brindar un servicio al ciudadano de calidad.

Así mismo para la identificación de necesidades de capacitación cada una de las unidades prestadoras mencionadas se tuvo en cuenta la revisión y análisis de los siguientes instrumentos de gestión:

- a. Plan estratégico del Gobierno Regional La Libertad
- b. Plan operativo anual del HBT 2019
- c. Evaluación del Plan Operativo 2018.
- d. Objetivos estratégicos y acciones estratégicas – Gobierno Regional año 2019.
- e. PDP del HBT 2018.
- f. Ejecución del PDP 2018.
- g. Misión y Visión del Hospital Belén de Trujillo al 2021

- h. Plan de Desarrollo del Gobierno Regional La Libertad 2010-2021.
- i. Perfil del puesto de cada servidor administrativo y asistencial del Hospital Belén de Trujillo.

Por otro lado, las necesidades educativas identificadas responden al tipo de capacitación que requieren los servidores basada en la formación Laboral mediante cursos talleres, diplomados, pasantía, congresos entre otros.

Se ha considerado, la colocación de códigos de prioridad, los mismos que se han desarrollado en base a la prelación de la formación laboral, establecido en el numeral 6.1.1.3 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" para ello se han tenido en cuenta, los siguientes códigos.

**Código A:** Necesidades de capacitación previstas en los Planes de Mejora (servidores con rendimiento sujeto a observación).

**Código B:** Requerimiento derivados de nuevas funciones, herramientas y otros cambios.

**Código C:** Requerimiento para el cierre de brechas.



C1: Cierre de brechas identificadas de diagnósticos institucionales.

C2: Requerimientos de entes rectores

C3: Requerimientos previstos en Planes de Mejora a servidores con buen rendimiento o rendimiento distinguido

**Código D:** Necesidades identificadas para facilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales a mediano plazo.

**Código E:** Necesidades identificadas por SERVIR para el fortalecimiento del servicio civil.

Finalmente se determinó el rango de pertinencia, estableciendo el valor que se le ha asignado a la acción de capacitación.

Finalmente se ha tenido en cuenta la Escala de Priorización de la brecha de capacitación que va desde el 3 al 9.



## 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN

### 6.1. Objetivo del Seguimiento de las Actividades de la Capacitación

Medir el cumplimiento de las actividades de capacitación de acuerdo a la programación respectiva que permita alcanzar las metas institucionales y conocer las áreas donde se requieren ajustes para mejorar el desempeño.

### 6.2. Objetivo de la Evaluación de la Capacitación

- ✓ Determinar la satisfacción del usuario interno con respecto a la capacitación desarrollada.
- ✓ Verificar la eficacia de la capacitación en el nivel de aprendizaje
- ✓ Determinar el impacto de la capacitación en el desempeño de los servidores para el cumplimiento de las metas y objetivos de la institución.

### 6.3. La Evaluación en lo que respecta al proceso de capacitación

Será permanente permitirá conocer en qué medida se ha logrado los objetivos establecidos para disminuir las brechas o necesidades de capacitación del personal asistencial y administrativo.



### 6.4. La aplicación de la evaluación de Capacitación será por Niveles de Evaluación

#### a. Nivel I: Reacción

Se medirá la satisfacción del participante con respecto a la capacitación recibida; esta evaluación se realizará mediante encuestas de percepción del servicio educativo a los beneficiarios sobre la organización, contenidos, metodología, material educativo, docentes e infraestructura que intervienen en el desarrollo de la actividad educativa.



#### b. Evaluación de Aprendizaje:

Para el logro de los objetivos establecidos con el proceso de capacitación en este nivel se aplicará los instrumentos tipo cuestionario estructurado, o análisis de casos o resolución de problemas, entre otros. Se aplicará antes y después de la capacitación o durante o al final de la capacitación. (Pre test y Pos test).







**c. Evaluación de Resultados:**

Mide el grado en el cual los conocimientos adquiridos se aplican en la práctica laboral, es decir al desempeño de los servidores. Se mide a través de la observación de los servidores participantes en la ejecución de las habilidades o capacidades.

Así mismo, se requiere que haya pasado un período de tiempo entre el término de la capacitación y el momento en el que se obtiene la información sobre la aplicación, es decir, es observable su desempeño. Por lo general la medición se realizará entre tres meses a 01año después de finalizada la capacitación como el aceptable para aplicar este nivel de evaluación.

En las oficinas administrativas y asistenciales ese nivel será medido por los jefes o supervisores de cada área respectiva.



6.5. Indicadores de Capacitación

CUADRO N°3  
INDICADORES DE PROCESO DE LA CAPACITACION -2019

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MET A ANUAL	FUENTE DE INFORMACIÓN
Proporción del N° de servidores capacitados del HBT.	A/B *100 A: N° de Servidores del HBT capacitados. B: N° Total de Servidores del HBT (Nomb., cont.PF y CAS)	Servidor Capacitado	Trimestral	100%	Sistema de Información de Gestión de RRHH
Proporción del N° de servidores administrativos capacitados del HBT.	A/B *100 A: N° de Servidores Administrativos del HBT capacitados. B: N° Total de Servidores Administrativos programados del HBT	Servidor Administrativo o Capacitado	Trimestral	100%	Registros de Información de Capacitación
Proporción del N° de servidores Asistenciales capacitados del HBT.	A/B *100 A: N° de Servidores Asistenciales del HBT capacitados. B: N° Total de Servidores Asistenciales programados del HBT.	Servidor Asistencial Capacitado	Trimestral	100%	Registros de Información de Capacitación
Cobertura de Acciones Específicas ejecutadas	A/B *100 A: N° de acciones de capacitación específicas ejecutadas B: N° de acciones de capacitación específicas programadas en el PDP	Acción de capacitación específica	Semestral	100%	Registros de Información de Capacitación
Cobertura de Acciones transversales ejecutadas	A: N° de acciones de capacitación transversales ejecutadas B: N° de acciones de capacitación transversales programadas en el PDP	Acción de capacitación transversal	Semestral	100%	Registros de Información de Capacitación

## 7. FINANCIAMIENTO DEL PDP-2019.

### 7.1. Fuentes de Financiamiento

#### CUADRO N° 4

#### UNIDADES ORGANICAS QUE HAN PROGRAMADO ACCIONES DE CAPACITACIÓN DEL PDP SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO -2019

UNIDADES ORGANICAS	FINANCIAMIENTO	
	R.D.R.	R.O
DIRECCION EJECUTIVA	1.210	
CONTROL INTERNO	1100	2720
PLANEAMIENTO	5.750	2000
GESION DE LA CALIDAD	700	
ASESORIA JURIDICA	2700	
EPIDEMIOLOGIA	1950	
SALUD AMBIENTAL	4300	
DOCENCIA E INVESTG.	1100	
ESTADISTICA	1500	600
PERSONAL	6500	8350
ECONOMIA	13850	11540
LOGISTICA	3000	3200
LAVANDERIA	500	
OFICINA EJEC. ADMINISTRACION		3100
DPO DIAGNOSTICO E IMAGENES	3350	
DPTO NUTRICION	1100	
DPTO.SERVICIO SOCIAL	600	2306
DPTO.DE FARMACIA	1800	8700
SERV LAB. Y BANCO DE SANGRE	1600	1100
DPTO.EMERG.Y CUID.CRITICOS	550	
DPTO.PEDIATRIA	6200	8500
DPTO.GINEC.Y OBST.	4000	700
DPTO NEONATOLOGIA	32350	16950
DPTO.CIRUGIA	21400	
D.MEDICINA	2600	
DPTO. CONSULTA EXTERNA	1350	
D.ENFERMERIA	5400	1100
<b>TOTAL</b>	<b>126.460</b>	<b>70.866</b>
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO</b>	<b>197.326</b>	





7.2. El presupuesto Total para el PDP del Hospital Belén de Trujillo -2019 es de S/.197, 326.00 soles por las fuentes de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados (RDR) con un monto de S/. 126,460.00 siempre y cuando exista disponibilidad de recaudación en el año, los Recursos Ordinarios (R.O) con un monto de S/.70, 866.00 (Cuadro N° 4). Estos montos financiarán las capacitaciones específicas y capacitaciones transversales del PDP.

### 7.3. Responsabilidad

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, a través de la UTF de Capacitación es la responsable de coordinar, planificar, ejecutar, monitorear, supervisar y evaluar el cumplimiento de las acciones de capacitación del Plan de Desarrollo de las Personas Anual 2019.

El Comité de Planificación del PDP, es responsable de la revisión del PDP, respetará el principio de racionalidad, de equidad y transparencia y el Director General del Hospital Belén de Trujillo aprobará el PDP 2019.



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO 2019

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
1	DIRECCION EJECUTIVA	Transversal	Varios	35	B2	El Procedimiento Administrativo Disciplinario en el Servicio Civil	Formación Laboral	Curso	D (8)	B y C	Presencial	III trimestre		860.00	R.D.R
		Transversal	Varios	35	H3	Actualización en Habilidades para el Desarrollo Secretarial	Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	II Trimestre		350.00	RDR
2	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	Economista	Vilma Mendoza Rodríguez	4	A1	Gestión en Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público	Formación Laboral	Curso Taller	C1(8)	A y C	Presencial	II Trimestre	400.00	1150.00	R.O y RDR
		Economista	Candy Yesquén Vances									III Trimestre	400.00	1150.00	RO y RDR
		Lic. Administración	Rosa Mantilla Laguna									III Trimestre	400.00	1150.00	RO y RDR
		Asistente Administrativo	Rodríguez Vidal Santos Orestes									IV Trimestre	400.00	1150.00	RO y RDR
		Especialista Administrativo	Martha Luz Saldaña Quispe	1	B4	Actualización Normativa de Documentos de Gestión	Formación laboral	Curso	C1(8)	B y C	Presencial	II Trimestre	400.00	1150.00	R.O y RDR
3	GESTION DE CALIDAD	Transversal	Varios	35	B1	Elaboración de Proyectos de Mejora Continua de la Calidad	Formación laboral	Curso Taller	D (9)	B y C	Presencial	II y IV Trimestre	0	350	R.D.R
		Transversal	Varios	60	J5	Desarrollo de Habilidades Sociales en el Servidor Público	Formación laboral	Curso Taller	D(9)	A, B y C	Presencial	III y IV Trimestre	0	350	R.D.R
4	EPIDEMIOLOGIA	Enfermera	Echegaray Ortega Consuelo	1	I3	Vigilancia epidemiológica de daños	Formación Laboral	Pasantia	C1(9)	A y C	Presencial	II Trimestre	0	150.00	R.D.R
		Enfermera	Salazar Nacarino Jovanna	1								III Trimestre	0	150.00	R.D.R
		Enfermera	Nadia Miranda Arqueros	1								IV Trimestre	0	150.00	R.D.R
		Obstetra	Marquina Villalobos Jackeline	1								II Trimestre	0	150.00	R.D.R
		Obstetra	Duran Vilela Delia	1								III Trimestre	0	150.00	R.D.R
		Transversal	Varios	80								J5	Protocolos de Bioseguridad Hospitalaria	Formación laboral	Curso Taller
		Transversal	Varios	80	J5	Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios	Formación laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	II Trimestre	0	500.00	R.D.R



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO-2019

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
5	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	Estadístico I	Pachamango Rubio Raquel	7	J5	ACTUALIZACION DE EXCEL APLICADO AL ANALISIS DE DATOS DE LA ATENCION HOPITALARIA	Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	II Trimestre	500.00	500.00	R.D.R
		Técnico Administrativo	Mantilla Suyón José												
		Técnico Estadístico	Meza Alcántara Ana												
		Lic. Estadística	Vejarano Rodas Carla												
		Técnico Administrativo	Espinoza Siguenza Carmen												
		Técnico Administrativo	Gomez Muñoz José												
		Técnico Administrativo	Vereau Váscones, Carlos												
	Transversal	varios	90	B3	Manejo de los Procesos de Tensión en SIGALENPLUS	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	II Trimestre	100.00	100.00	R.D.R	
	Transversal	Varios	35	B3	Actualización de Manejo del CIE 10X	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	III Trimestre	100.00	100.00	R.D.R	
Ingeniero de Sistemas	Mendoza Agreda Jose	1	B3	Configuración de SWICHS y REDES	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	II Trimestre	500.00	100.00	R.O.		
6	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Especialista Administrativo	Trujillo Zavaleta Marleni	1	B2	Actualización sobre Reforma/Régimen Disciplinario de la ley del Servicio Civil	Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	II Trimestre	400.00	1150.00	RO
		Técnico Administrativo	Paredes Sánchez Raúl	1	B2	Actualización de Norma Sobre Reforma del Servicio Civil	Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	III Trimestre	400.00	1150.00	RO
		Técnico Administrativo	Crisanto Gómez Gladys	1	B2	Actualización de Planilla Única de Remuneraciones y Pensiones	Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	II Trimestre	400.00	1150.00	RO
		Técnico Administrativo	Guibert Miranda Ruiz	1	B2		Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	III Trimestre	400.00	1150.00	RO
		Secretaria I	Bernal caballero Yoseline	1	B2	Desarrollo de Competencias para Secretarias	Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	III Trimestre	200.00	800.00	RDR
		Técnico Administrativo	Briceño Solano Maria Elena	1	B2	Actualización del Sistema AIRSHP	Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	II Trimestre	200.00	800.00	RDR
		Asistente Social	Anhuamán León Doris	1	I3	Gestión del Clima Organizacional	Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	IV Trimestre	400.00	1150.00	RO



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO-2019

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
7	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO E IMAGEN	Médico	Aznarán Rocio Del Pilar	9	I3	PROTECCION RADIOLOGICA EN RADIODIAGNOSTICO	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (9)	B y C	Presencial	II-IV TRIMESTRE	3,000.00	350.00	R.D.R
		Tecnólogo Médico	Alvítez Linares Rosario												
		Tecnólogo Médico	Escuadra Sánchez Raquel												
		Operador de Equipo Médico	Calderón Moreno												
		Operador de Equipo Médico	Asto Robles César												
		Técnico de Enfermería	Abad Lara María												
		Auxiliar de Enfermería	Lopez Panitz Lilia												
		Auxiliar de Enfermería	Wong Gamarra Yolanda												
		Operador de Equipo Médico	Arroyo Flores Fernando												
8	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	Transversal	Varios	36	I3	Preparación Adecuada de los Régimnes Alimenticios Según Patología	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	II Trimestre	450	R.D.R	
		Transversal	Varios	16	I3	Manejon de la Alimentación Enteral en Pacientes Críticos (UCI - ICTUS)	Formación Laboral	Curso	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre	350.00	R.D.R	
		Transversal	Varios	20	I3	Actualización en Lactancia Materna	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	A, B y C	Presencial	III Trimestre	300.00	R.D.R	
9	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	Transversal	Varios	17	E2	Actualización en Diagnóstico Social	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	II y IV Trimestre	300.00	1153.00	RDR y RO
		Transversal	Varios	16	E2	Actualización en Procedimientos e Instrumentos de Evaluación Social	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	II y III Trimestre	300.00	1153.00	RDR y RO
10	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	Transversal	Varios	20	I3	Actualización en Lactancia Materna	Formación laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre	250.00	R.D.R	
		Transversal	Varios	46	J5	Simulacros de Sismos y Rutas de Evacuación en Casos de Desastres	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	II Trimestre	300.00	R.D.R	



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO 2019

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
11	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	Transversal	Médicos	20	13	Actualización en las Especialidades de Medicina	Formación Laboral	Curso	C1 (9)	C	Presencial	I, II, III, IV Trimestre		0	R.D.R
		Transversal	Varios	25	13	Terapia respiratoria en pacientes crónicos	Formación Laboral	Curso-Taller	C1 (9)	A y B	Presencial	I Trimestre		200	R.D.R
		Transversal	Varios	25	13	Neurorehabilitación en adultos	Formación Laboral	Curso-Taller	C1 (9)	A y B	Presencial	III Trimestre		200	R.D.R
		Transversal	Varios	25	13	Neurorehabilitación en niños	Formación Laboral	Curso-Taller	C1 (9)	A y B	Presencial	IV Trimestre		200	R.D.R
12	BANCO DE SANGRE	Transversal	Varios	25	13	Sistema de Gestión de la Calidad en Laboratorio y Banco de Sangre	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (9)	B y C	Presencial	I Trimestre	300.00	550.00	R.D.R y RO
		Transversal	Varios	18	13	AFERESIS	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (9)	B y C	Presencial	II Trimestre	300.00	550.00	RDR y RO
		Transversal	Varios	18	13	Bioseguridad en Banco de Sangre	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (9)	B y C	Presencial	III Trimestre	500.00		R.D.R
		Transversal	Varios	18	13	Estrategias de donación voluntaria de Sangre	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (9)	B y C	Presencial	IV Trimestre	500.00		RDR
13	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	Transversal	Varios	40	13	Actualización en Manejo de Pacientes en la Unidad de Cuidados Intensivos Maternos	Formación Laboral	Curso Teórico Práctico	C1 (9)	B y C	Presencial	IV Trimestre	3,600.00	3,100.00	R.D.R
		Transversal	Varios	22	13	Implementación del Código Rojo	Formación Laboral	Curso Teórico Práctico	C1 (9)	B y C	Presencial	IV Trimestre		100.00	R.D.R
		Transversal	Varios	20	13	Manejo de Emergencias Obstétricas de Alto Riesgo	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (9)	B y C	Presencial	II Trimestre		700.00	R.O
		Transversal	Varios	18	13	Actualización en Promoción, Protección de la Lactancia Materna	Formación laboral	Curso Taller	C1 (9)	A y B	Presencial	III Trimestre		200.00	R.D.R
14	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA	Médico	Carolina Bardales Castiblanco	1	13	III Congreso Iberoamericano y VI Curso Nacional de Síndrome de Apnea Obstructiva del Sueño	Formación Laboral	Congreso	C1 (9)	C	Presencial	I Trimestre	500.00	1,500.00	
		Médico	Jesús Ríos Mauricio	1	13	Avances en Cirugía de Rodilla	Formación laboral	Curso	C1 (9)	C	Presencial	I Trimestre	300	850.00	R.O
		Transversal	Varios	20	13	Actualización en las especialidades quirúrgicas	Formación laboral	Cursos	C1 (9)	C	Presencial	I, II, III, IV Trimestre	21,000.00		RDR
		Médico	César Augusto Vásquez Ruiz	1	13	III Jornada Macroregional del Norte de Cirugía Endoscópica	Formación Laboral	Curso	C1 (9)	C	Presencial	I Trimestre	300.00	800.00	Ro RDR





PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO 2019

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
15	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	Transversal	Varios	100	13	Medidas de Bioseguridad Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	II y IV Trimestre		500.00	R.D.R
		Transversal	Varios	100	13	Guías y/o Protocolos de Atención de Enfermería en Hospitalización	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre	200.00	500.00	RO, R.D.R
		Transversal	Varios	100	13	Actualización en Administración de Medicamentos	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	IV Trimestre	200.00	500.00	RO, R.D.R
		Transversal	Varios	20	13	Avances en Esterilización Hospitalaria de Indicadores de Calidad	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre	300.00	250.00	RO, R.D.R
		Transversal	Varios	18	13	Actualización de la Nutrición Enteral y Cuidados de Enfermería en Niños.	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	II Trimestre	500.00	200.00	RO, R.D.R
		Transversal	Varios	50	13	Actualización en Nutrición Enteral y Cuidados de Enfermería en Adultos.	Formación laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	IV TRIMESTRE	500.00	150.00	RO, R.D.R
		Transversal	Varios	18	13	Actualización de Enfermería en Enfermedades Transmisibles TBC - VIH -DENGUE	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre	100.00	50.00	R.D.R
		Transversal	Varios	30	13	Actualización en Enfermedades No Transmisibles: Diabetes, Hipertensión	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	IV Trimestre	50.00	50.00	R.D.R
		Enfermera	Bazán García Dora	1	13	Estimulación Temprana en Niños Menores de 5 años	Formación Laboral	Pasantía	C1(9)	C	Presencial	III Trimestre	200.00	1150.00	R.D.R
		Transversal	Varios	80	13	Actualización en Técnicas de Inserción de Cateter inpercutánea	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	IV Trimestre	100.00	450.00	R.D.R
		Transversal	Varios	26	13	Cuidados de Enfermería del Paciente Con Anestesia General	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre	100.00	450.00	R.D.R



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO 2019

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORROGADA	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		Fuente de Financiamiento
													Costos Directos	Costos Indirectos	
16	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	Químico Farm.	Doris Álvarez Basauri	1	I3	Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria	Formación Laboral	Pasantía	C1(9)	B y C	Presencial	II Trimestre	300.00	1150.00	RDR, R.O.
		Químico Farm.	Fernando Sánchez Zavaeta	1	I3	Farmacia Clínica	Formación Laboral	Pasantía	C1(9)	B y C	presencial	II Trimestre	300.00	1150.00	RDR, RO
		Químico Farm.	Raul Rabanal Rubio	1	I3	Fórmulas Magistrales y Preparados Oficiales	Formación Laboral	Pasantía	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre	300.00	1150.00	RDR, R.O.
		Químico Farm.	Gustavo Alza Landeo	1	I3	Mezclas Perenterales para Terapia Nutricional	Formación Laboral	Pasantía	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre	300.00	1150.00	RDR, RO
		Químico Farm.	Pajares Goicochea Leslie	1	I3	Mezclas Oncológicas	Formación Laboral	Pasantía	C1(9)	B y C	presencial	IV Trimestre	300.00	1150.00	RDR, RO
		Químico Farm.	Víctor Rmírez Reyes	1	I3	Gestión Hospitalaria	Formación Laboral	Pasantía	C1(9)	B y C	Presencial	IV Trimestre	300.00	1150.00	RDR,RO
		Transversal	Varios	33	I3	Actualización en Sistema de Dispensación en dosis Unitaria	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	I Trimestre		450.00	RDR, RO
		Transversal	Varios	33	I3	Actualización en Dispositivos Médicos	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	presencial	II Trimestre		450.00	R.O.
		Transversal	Varios	33	I3	Actualización en Buenas Prácticas de Almacenamiento y Buenas Prácticas de Dispensación	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre		450.00	RO
		Transversal	Varios	33	I3	Actualización en Farmacovigilancia y Tecnovigilancia	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	IV Trimestre		450.00	RO
17	SALUD AMBIENTAL	Transversal	Varios	50	I3	Manejo de los Residuos Hospitalarios	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	I y III Trimestre		450.00	RDR
		Transversal	Varios	50	I3	Higiene Hospitalaria	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	I y III Trimestre		450.00	RDR
		Transversal	Varios	60	I3	Manejo de los Residuos Hospitalarios e Higiene Hospitalaria	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre		500.00	RDR
		Blg Mblogo	Fanny Ortega Aznarán	1	I3	Control Integrado de Plagas y Roedores	Formación Laboral	Curso	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre	300.00	800.00	RDR
		Ingeniero	Raul Deza Balladares	1	I3	Gestión y Manejo de Residuos Sólidos	Formación Laboral	Curso	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre	300.00	1500.00	RDR



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO 2019

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORROGABILIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		Fuente de Financiamiento	
													Costos Directos	Costos Indirectos		
18	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	Contador Público	Vejarano García Victoria Haydeé Valverde Caro Elba	2	B5	ENAGAGU "Herramientas para contribuir a una Gestión Pública Eficiente y Eficaz y Prevención de la Corrupción"	Formación laboral	Curso	C1(7)	B y C	Presencial	I Trimestre	500.00	2220.00	RO - RDR	
		Contador Público	Vejarano García Victoria Haydeé Valverde Caro Elba	2	B5	Actualización en Control Interno sobre procesos logísticos	Formación laboral	Curso	C1(7)	C	Presencial	II Trimestre	300.00	1250.00	RO - RDR	
		Contador Público	Vejarano García Victoria Haydeé Valverde Caro Elba	2	B5	Actualización en Control Interno sobre los procesos de gestión de Recursos Humanos y Procesos contables	Formación laboral	Curso	C1(7)	C	Presencial	III Trimestre	300.00	1250.00	RO - RDR	
19	DPTO. DE NEONATOLOGÍA	Transversal	Varios	42	I3	Actualización en Atención del RN Criticamente Enfermo	Formación Laboral	Congreso	C1(7)	B y C	Presencial	I, II, III, IV Trimestre	3000.00	13000.00	RDR	
		Transversal	Varios	42	I3	Actualización en Atención al RN en Alto Riesgo	Formación laboral	Congreso	C1(7)	B y C	Presencial	I, II, III, IV Trimestre	3000.00	13000.00	RDR	
		Transversal	Varios	70	I3	Actualización en Reanimación Neonatal	Formación laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	II, III, IV Trimestre		400.00	RDR	
		Transversal	Varios	100	I3	Actualización en la Promoción, Protección y Mantenimiento de la Lactancia Materna. C. Externa, C. Quirúrgico, Serv. Social; Materno Infantil	Formación laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre		600.00	RDR	
		Transversal	Varios	100	I3	Actualización en Medidas de Bioseguridad y Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Formación laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	III Trimestre		500.00	RDR	
		Médico Enfermera	Anita Honorio Silva	2	I3	Actualización en Método Mamá Canguro	Formación laboral	Pasantía	C1(9)	C	Presencial	II y III Trimestre	3000.00			RDR
		Enfermera	Milagros Sandoval Gutierrez													
		Enfermera	Noemi Zavaleta Goicochea	2	I3	Consejería en Lactancia materna	Formación laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	I Trimestre	200.00	1250.00	R.O	
Enfermera	Patricia Acevedo Fernández	Presencial	I Trimestre								200.00	1250.00	R.O			



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO 2019

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		Fuente de Financiamiento
													Costos Directos	Costos Indirectos	
20	OFICINA DE LOGÍSTICA	Especialista Administrativo	MEDEROS MARREROS CYNTHIA	1	A3	Taller de Actos Preparatorios para procesos de contratación"	Formación Laboral	Curso	C1(7)	C	Presencial	III Trimestre	400	1,150	R.D.R.
		Especialista Administrativo	LOPEZ GAMARRA LIDA	1	A3	Nueva Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	Formación laboral	Curso	C1(7)	C	Presencial	III Trimestre	400	1,150	R.D.R.
		Técnico Administrativo	CAFFO ROJAS AURELIO	1	B7	Gestión de almacenes	Formación laboral	Curso	C1(7)	C	Presencial	IV Trimestre	400	1,150	R.O
		Técnico Administrativo	HARMAN REYES, JULIO CESAR	1	B7	Gestión de Bienes Muebles e Inventario de Bienes Patrimoniales y Conciliación Contable	Formación laboral	Curso	C1 (7)	C	Presencial	IV Trimestre	400.00	1,150	R.O
21	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	Jefe de Administración	SOLANO SANCHEZ FANNY	1	B4	Actualización en Gestión Administrativa	Formación laboral	CURSO	C1 (7)	B y C	Presencial	II Trimestre	400.00	1,150	R.O
		Asistente Administrativo	CHAMORRO QUISPE ALDA	1	B4	Actualización en Gestión Administrativa	Formación laboral	CURSO	C1 (7)	B y C	Presencial	IV Trimestre	400.00	1,150.00	R.O
22	DPTO. CONSULTA EXTERNA	Transversal	Varios	20	I3	Actualización en Curaciones	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (9)	B y C	Presencial	I y II Trimestre	200.00		RDR
		Transversal	Varios	20	I3	Actualización en Toma de E. K. G	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (9)	B y C	Presencial	II Trimestre	200.00		RDR
		Transversal	Varios	20	I3	Actualización en Bioseguridad y Prevención en Manejo de Sustancias Químicas y Material de Deshecho producto de la Atención al Paciente	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (9)	B y C	Presencial	II y III Trimestre	250.00		RDR
		Transversal	Varios	20	I3	Actualización en Comunicación Asertiva	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (9)	B y C	Presencial	III Trimestre	350.00		RDR
		Transversal	Varios	20	I3	Actualización en Riesgo en situación de emergencias y Desastres	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (9)	B y C	Presencial	II y IV Trimestre	350.00		RDR
23	ASESORIA JURIDICA	Abogada	Salinas Jiménez, Jaqueline Juana	1	C3	Régimen Disciplinario de la Ley del Servicio Civil	Formación Laboral	Pasantia	C1 (8)	B y C	Presencial	II Trimestre	200	1,150	RDR
		Abogado	Castro Rodríguez José	1	C2	Actualización en Derecho Administrativo	Formación Laboral	Pasantia	C1 (8)	B y C	Presencial	III trimestre	200	1,150	RDR



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO-2019

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
24	OFICINA DE ECONOMIA	Contador	Julián Cabrera Maritza	1	A4	Instrumentos de Gestión y Normativa Presupuestal	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	IV Trimestre	500.00	11200.00	RDR
		Contador	Julián Cabrera Maritza	1	A4	Actualización en el Módulo SIAF -SPy Normativa Contable	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	III Trimestre	500.00	1120.00	RDR
		Contador	Del Castillo Villacorta Marleny	1	A5	Gestión en Tesorería Gubernamental	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	III Trimestre	500.00	1120.00	RDR, RO
		Contador	Del Castillo Villacorta Marleny	1	A5	Operaciones de Tesorería Registradas en el SIAF - SP	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	IV Trimestre	500.00	1120.00	RDR, RO
		Contador	Muñoz Barboza Noé	1	A5	SIAF y SIGA para Asistentes Administrativos en la Gestión Pública	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	I Trimestre	500.00	1120.00	RO, RDR
		Contador	Muñoz Barboza Noé	1	A4	Actualización en el Módulo SIAF -SPy Normativa Presupuestal	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	IV Trimestre	500.00	1120.00	RDR, RO
		Asistente Administrativo	Castillo Longa Felipe	1	A4	Actualización en SIGA	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	II Trimestre	500.00	1120.00	RDR, RO
		Asistente Administrativo	Castillo Longa Felipe	1	A5	Operaciones de Tesorería Registradas en el SIAF - SP	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	IV Trimestre	500.00	1120.00	RDR, RO
		Contador	Vereau Váscones Jessica	1	A4	Actualización en el Módulo SIAF - SP y Normativa Contable	Formación Laboral	Taller	D (7)	B y C	Presencial	II Trimestre	500.00	1120.00	RDR, RO
		Contador	Alayo Vásquez Wilmer	1	A4				D (7)			III Trimestre	500.00	1120.00	RDR, RO
		Contador	Vereau Váscones Jessica	1	A4	Seminario Cierre Contable	Formación Laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	III Trimestre	500.00	1120.00	RDR, RO
		Contador	Alayo Vásquez Wilmer	1	A4				D (7)			IV Trimestre	500.00	1120.00	RDR, RO
		Transversal	Varios	12	J5	Comunicación con calidad	Formación Laboral	Curso Taller	A (9)	C	Presencial	II Trimestre	300.00	200.00	RDR, RO
		Transversal	Varios	11	J5	Excelencia y Calidad de Atención al Usuario en la Administración Pública	Formación Laboral	Curso Taller	A (9)	C	Presencial	IV Trimestre	250.00	180.00	RDR, RO
Auxiliar de Publicaciones	García Sagástegui Rina	1	I3	Rol de la Secretaria en la Gestión Pública	Formación Laboral	Curso Taller	C1 (7)	B y C	Presencial	II Trimestre	200.00	80.00	RDR, RO		



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO-2019

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
24	OFICINA DE ECONOMÍA	Contador	Sánchez Gálvez Jefferson	1	B5	SIAF y SIGA para Asistentes Administrativos en la Gestión Pública	Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	I Trimestre	500.00	1120.00	RDR
		Contador	Sánchez Gálvez Jefferson	1	A3	Nueva Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	IV Trimestre	500.00	1120.00	RDR, RO
		Contador	Descalzi Rodríguez Inés	1	A5	Gestión en Tesorería Gubernamental	Formación Laboral	Curso Taller	C1(7)	B y C	Presencial	III Trimestre	500.00	1120.00	RDR
		Contador	Descalzi Rodríguez Inés	1	A5	Cierre Contable	Formación Laboral	Seminario	C1(7)	B y C	Presencial	III Trimestre	500.00	1120.00	RDR, RO
25	Dpto. PEDIATRÍA	Transversal	Médicos	20	I3	Actualización en RCP Básico	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	II Trimestre	10000.00	1000.00	RO y RDR
		Transversal	Varios	60	I3	Actualización en Lactancia Materna	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	I Trimestre	500.00	100.00	RO y RDR
		Transversal	Médicos	20	I3	Actualización en RCP Avanzado	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	B y C	Presencial	IV Trimestre	20000.00	1000.00	RO y RDR
		Transversal	Médicos	20	I3	Actualización en temas de la Especialidad de Pediatría	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	C	Presencial	I, II, III y IV Trimestre	5000.00	5000.00	RO y RDR
26	LAVANDERIA, ROPERIA Y COSTURA	Transversal	Varios	18	J5	Aplicación de Medidas de Bioseguridad y Seguridad del Paciente	Formación laboral	Curso	D (7)	B y C	Presencial	II Trimestre		250.00	R.D.R y RO
		Transversal	Varios	18	J5	Habilidades Sociales para la Mejora de Relaciones Humanas	Formación laboral	Curso Taller	D (7)	B y C	Presencial	III Trimestre		250.00	R.D.R y RO.
27	OFICINA DOCENCIA E INVESTIGACION	Transversal	Varios	50	B2	Gestión del desarrollo de Recursos Humanos	Formación laboral	Curso Taller	D (7)	A, B y C	Presencial	III Trimestre		600.00	RDR
		Transversal	Varios	30	D8	Actualización en Aspectos Regulatorios y Éticos en la Investigación Clínica	Formación Laboral	Curso Taller	C1(9)	A, B y C	Presencial	II Trimestre		500.00	R.O, RDR



*P*



**FINANCIAMIENTO DEL PDP DEL HBT 2019**

UNIDADES ORGANICAS	FINANCIAMIENTO	
	R.D.R.	R.O
DIRECCION EJECUTIVA	1,210	
CONTROL INTERNO	1100	2720
PLANEAMIENTO	5,750	2000
GESION DE LA CALIDAD	700	
ASESORIA JURIDICA	2700	
EPIDEMIOLOGIA	1950	
SALUD AMBIENTAL	4300	
DOCENCIA E INVESTG.	1100	
ESTADISTICA	1500	600
PERSONAL	6500	8350
ECONOMIA	13850	11540
LOGISTICA	3000	3200
LAVANDERIA	500	
OFICINA EJEC. ADMINISTRACION		3100
DPO DIAGNOSTICO E IMAGENES	3350	
DPTO NUTRICION	1100	
DPTO.SERVICIO SOCIAL	600	2306
DPTO.DE FARMACIA	1800	8700
SERV LAB. Y BANCO DE SANGRE	1600	1100
DPTO.EMERG.Y CUID.CRITICOS	550	
DPTO.PEDIATRIA	6200	8500
DPTO.GINEC.Y OBST.	4000	700
DPTO NEONATOLOGIA	32350	16950
DPTO.CIRUGIA	21400	
D.MEDICINA	2600	
DPTO. CONSULTA EXTERNA	1350	
D.ENFERMERIA	5400	1100
<b>TOTAL</b>	<b>126,460</b>	<b>70,866</b>
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO</b>	<b>197,326</b>	

